

1. MA/RJ4/00989/2001/ CONSTRUCCIONES NEW CASARES, S.L./NTRA. SRA. GRACIA, 2, 1/29600 MARBELLA.

Málaga, 3 de junio de 2005.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, de notificación de actos administrativos a solicitantes del Programa de Tiempo Parcial Indefinido, Decreto 11/99, de 26 de enero, y a los que no ha sido posible notificar resoluciones denegatorias.

De conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dada la imposibilidad de notificar a las entidades interesadas que a continuación se relacionan en el domicilio social de las mismas, se les notifica a través de esta Resolución Denegatoria, relativo a los expedientes que se especifican, advirtiendo que la misma agota la vía administrativa, a fin de que en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de esta publicación puedan interponer potestativamente recurso de reposición.

1. MA/RJ4/00102/1999/ OLEA Y BAEZ/ PZ. DE LA LUZ, 3/ 29004 MALAGA
2. MA/RJ4/00390/1999/ ESTUDIO PLAZA LA LUZ, S.L./ C/ TORRES QUEVEDO, 1/ 29004 MALAGA
3. MA/RJ4/00455/1999/ J.A.J. DURAN, S.L./ C/ PENELOPE, 23/ 29590 CAMPANILLAS
4. MA/RJ4/00503/1999/ LOPEDA CARS, S.L./ PLG. IND. LA ERMITA, S/N/ 29600 MARBELLA

- 1.- MA/RJ4/00182/1999 CRISTINA RUIZ RODRIGUEZ/CL BLANCO CORIS, 2/29007 MALAGA.
- 2.- MA/RJ4/00274/1999 GESFIPAT SL./ CRTA. CASARES-GAUCIN KM. 14,14/29690 CASARES.
- 3.- MA/RJ4/00291/1999 M. TERESA VALDERRAMA TEXEIRA/CL TRINIDAD GRUND, 21, 6/29001 MALAGA.
- 4.- MA/RJ4/00320/1999 CDAD. PROP. MARBELLA REAL/ UR. MARBELLA REAL S/N/ 29600 MARBELLA.
- 5.- MA/RJ4/00337/1999 CAMPOS MARTIN JOSE VICENTE/AV RICARDO SORIANO, 65, 5/29600 MARBELLA.
- 6.- MA/RJ4/00459/1999 NACAR RESIDENCES SL./ UR LA HEREDIA CRA.RONDA KM. 399 S/N/29679 BENAHAVIS.
- 7.- MA/RJ4/00471/1999 JOSE MARTIN GLEZ./ PZ DE LAS CARMELITAS, 5,1° PTA. 4 S/N/29700 VELEZ-MALAGA.
- 8.- MA/RJ4/00473/1999 FCO. CABELLO ALARCON/ PZ DE LAS CARMELITAS 5,1° PTA. 4 S/N/29700 VELEZ-MALAGA.
- 9.- MA/RJ4/00477/1999 LIMPIEZA GIBRALFARO SL/ CL TRINIDAD GRUND. EDF. OFIRE, 2/ 29001 MALAGA.
- 10.- MA/RJ4/00479/1999 AGRUPACION DE EMPRESARIOS DE OCIO/CL GUTEMBER, 1 BJO. OF. 1/1/29016 MALAGA.
- 11.- MA/RJ4/00506/1999 SANDRA LOPEZ GUTIERREZ/ CL LOMBARDIA, 19/29190 MALAGA.
- 12.- MA/RJ4/00512/1999 CORRESPONDENCIA TORREMOLINOS SL./PZ COSTA DEL SOL EDF. ENTREPLANTAS, 199/29620 TORREMOLINOS.
- 13.- MA/RJ4/00561/1999 ESTRELLA MARTIN SANTOS FERREIRO/UR RONDA EN EL MAR BQ, 5 BJ. 5 P. BA/29680 ESTEPOÑA.
- 14.- MA/RJ4/00596/1999 JORGE ESPAÑA CISNEROS/CL ALFAMBRA, 10/29006 MALAGA.
- 15.- MA/RJ4/00604/1999 LEONARDO KAPLAN BROWNSTEIN/AVDA. CRISTOBAL COLON, 4/29140 MALAGA.
- 16.- MA/RJ4/00631/1999 MEGA CASH SL/CL ALEJANDRO CASONA, 44/29004 MALAGA.
- 17.- MA/RJ4/00685/1999 CASASUR NUEVOS HOGARES SL/CL UBRAHIN, 7/ 29010 MALAGA.
- 18.- MA/RJ4/00728/1999 ELISA ISABEL GONZALEZ AGUILERA/CL CUESTA, 9 ESQ. C/ JIMENEZ, 21/29640 FUENGIROLA.
- 19.- MA/RJ4/00742/1999 FCO. FLORES UCEDA/ UR. EL CAPRICO, 12/29680 ESTEPOÑA.
- 20.- MA/RJ4/00747/1999 EL QUE LA SIGUE LA CONSIGUE SL./ CL LOPE DE RUEDA, 100/ 29190 MALAGA.
- 21.- MA/RJ4/00748/1999 EL QUE LA SIGUE LA CONSIGUE SL./ CL LOPE DE RUEDA, 100/ 29190 MALAGA.
- 22.- MA/RJ4/00754/1999 GRAL AMUSEMENTE MULTIESPACIO SL/ AVDA. CARLOTA ALESSANDRI, 69/29620 TORREMOLINOS.
- 23.- MA/RJ4/00797/1999 DASISER 24/SL/ESCULTOS MARIN HIGUERA LC. 9 ENTRE N*8/29017 MALAGA.

5. MA/RJ4/00599/1999/ WEST CANARIAS, S.L./ C/ CERRADO DE CALDERON, EDF. MERCURIO, S/N/ 29018 MALAGA
6. MA/RJ4/00644/1999/ JAIME ESTEVEZ, S.L./ AVDA. JOSE ORTEGA Y GASSET, MERCAMALAGA, 553/ 29196 MALAGA
7. MA/RJ4/01001/1999/ RED DIGITAL DE SERVICIOS INTEGRADOS 2000, S.L./29006 MALAGA
8. MA/RJ4/01010/1999/ CONFECCIONES ARDATEX, S.L./ AVDA. DE BLANES, S/N/ 29550 ARDALES

Málaga, 3 de junio de 2005.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, de notificación de actos administrativos a solicitantes del Programa de Tiempo Parcial Indefinido, Decreto 11/99, de 26 de enero, y a los que no ha sido posible notificar resoluciones archivo.

De conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dada la imposibilidad de notificar a las entidades interesadas que a continuación se relacionan en el domicilio social de las mismas, se les notifica a través de esta resolución de archivo y desistimiento, relativa a los expedientes que se especifican, advirtiendo que la misma agota la vía administrativa, a fin de que en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de esta publicación puedan interponer potestativamente recurso de reposición.

- 24.- MA/RJ4/00875/1999 INVESTASOL MANAGEMENT SL/CL LAS MALVAS EDF. ON LINE NVA. ANDALUCIA, 10/29600 MARBELLA.
- 25.- MA/RJ4/00951/1999 JR. CASCAJO Y M. ALVAREZ SC./ CM DE COIN EDF. REINA, LC. 6,7/29640 FUENGIROLA.
- 26.- MA/RJ4/01013/1999 CASA CORAZON SL/AV ANDALUCIA EDF. PINSAPOS I BJ. B S/N/29680 ESTEPONA.
- 27.- MA/RJ4/01037/1999 CLUB DE LA INFORMACION DEPORTIVA SL/ CL MAURICIO MORO PARETO, 2,6/29006 MALAGA.
- 28.- MA/RJ4/01050/1999 PARDO JUAN BARTOLOME/AV CASTILLA PEREZ, 5/29780 NERJA.
- 29.- MA/RJ4/00384/2000 APARTAMENTOS BOODINGS 8L./ CL CTRO. INTERNACIONAL, 83/29793 TORROX.
- 30.- MA/RJ4/00469/2000 Mª ISABEL CORDON SUAREZ/ CL JUAN SEBASTIAN EL CANO, 81/29017 MALAGA
- 31.- MA/RJ4/00634/2000 LEONOR Mª GLEZ. GLEZ./ CL DOCTOR PERALTA ALMAGRO, 4/29014 MALAGA.
- 32.- MA/RJ4/00652/2000 ALYADEL SL/ CL ESTEBAN SALAZAR CHAPELA, 53/29006 MALAGA.
- 33.- MA/RJ4/00675/2000 ANA Mª CORTES PADILLA/CT DEL RIO DE LA VILLA S/N/29200 ANTEQUERA.
- 34.- MA/RJ4/00957/2000 JORGE RAMIREZ ARTILES/ AV. SALVADOR VICENTE P. ARROYO MIEL, 44/29031 BENALMADENA.
- 35.- MA/RJ4/00978/2000 ANTONIO JIMENEZ BERMUDO/PZ MIRAFLORES, 1, 11/29011 MALAGA.
- 36.- MA/RJ4/01065/2000 MR SCOTT GOLF SHOP SL./UR LA RESERVA CLUB DE TENIS S/N/29600 MARBELLA.
- 37.- MA/RJ4/01239/2000 RUIZ LOZANO FCO./ CL FINLANDIA EDF. SOL EUROPA S/N/29600 MARBELLA.
- 38.- MA/RJ4/01320/2000 CATALINA E HIJA SL/ UR ALOHA GLOF, CLUB DE GOLF S/N/29600 MARBELLA.
- 39.- MA/RJ4/01311/2000 GRUPO DE GESTION DE HOTELES VILLAS Y ALOJAMIENTOS RURALES SL/ CL FDEZ DE RIVERA, 2/41005 SEVILLA.

Málaga, 3 de junio de 2005.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

ACUERDO de 1 de junio de 2005, de la Delegación Provincial de Cádiz, de resolución de expediente sancionador CA-005/05.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, de la resolución de expediente sancionador CA-005/05, de fecha 1 de junio de 2005, incoado a Centro de Empresas Gef&Fun, S.L., por la realización de actividad clandestina de Agencia de Viajes. Los interesados tienen el plazo de un mes, a partir del siguiente a la presente publicación, para interponer recurso de alzada. Caso de no hacerlo dicha resolución tendrá carácter de firme en vía administrativa.

Cádiz, 1 de junio de 2005.- El Delegado, Domingo Sánchez Rizo.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 8 de junio de 2005, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la propuesta de resolución recaída en el expediente sancionador núm. 05/05-JFM.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación de la propuesta de resolución recaída en el expediente sancionador núm. 05/05-JFM, incoada a Romero Pérez-Aranda, S.L., con domicilio últimamente conocido en Polígono Industrial El Manchón, C/ La Línea, núm. 31, en Tomares (Sevilla), significándole que dispondrá de un plazo de 15 días a partir del siguiente a aquel en que tenga lugar la presente notificación, para formular alegaciones contra dicha propuesta de resolución y presentar los documentos e informaciones que estime pertinentes, pudiendo durante el referido plazo tener

vista del expediente y solicitar copias de la documentación obrante en el mismo.

Sevilla, 8 de junio de 2005.- El Delegado, Francisco Javier Cuberta Galdós.

CONSEJERIA DE EDUCACION

NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Granada, de pliego de cargos correspondiente al procedimiento disciplinario, expte. núm. 30/05.

De conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el Instructor del procedimiento disciplinario incoado a don Trifón Herrera Burgos, DNI 24.236.800; tras resultar desconocido en el domicilio que tiene declarado, según consta en el intento de notificación realizado por el Servicio de Correos de esta capital, acuerda notificar el pliego de cargos correspondiente al procedimiento disciplinario, expediente núm. 30/05; para que por término de diez días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de esta notificación, el interesado pueda comparecer en la primera planta de las oficinas de la Delegación Provincial de Educación de Granada, calle Gran Vía de Colón, núm. 56; para hacerle entrega de dicho pliego de cargos.

Lo que se notifica a los efectos legales pertinentes, haciendo saber que contra este acto no cabe recurso alguno, pudiendo alegarse la oposición al mismo por el interesado, para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento, conforme al art. 107.1 de la citada Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Granada, 1 de junio de 2005.- El Instructor, Bienvenido Ros Ariza.